

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 1 del 2018

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS TRAGRIQUOR S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 R.O.44 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía **TRAGRIQUOR S.A.** por el año terminado el 31 de Diciembre de 2017.
- 2.- Como aspectos relevantes debo mencionar que la compañía TRAGRIQUOR S. A. se constituye como consecuencia de la escisión realizada por la compañía FERMAGRI S.A., transfiriendo parte de sus activos, consistente en vehículos al valor en libros por US\$751,172, la misma que se encargará del cuidado y administración de estos activos; la escritura pública correspondiente fue inscrita el 28 de Diciembre del 2017.
- 3.- En lo relacionado a los resultados del año tuvimos una pérdida de US\$370.09 como consecuencia de la depreciación de las Propiedades, Planta y Equipos.
- 4.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2017, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

p. TRAGRIQUOR S.A.


ERIC MIGUEL CASTRO CORAY
GERENTE GENERAL